ler, cree que podrá obtenerse dicha casa por once reales diarios, dando cuenta de esta gestion, y proponiendo se autorice al Señor Alcalde para ultimar este asunto.

El Ayuntamiento lo acordó así.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes á la misma, de que yo el infrascripto Secretario, Certifico:=

R. Suiraz — Nalerio la Alta Ladrón — Fayrén — Alarcon — Fca. Avilés — Solér — Garcia de la Mata — Fco. Mª Celdrán — Clemans — E. Clavijo — J. Garcia — Moreno — Hortega — Gelver Arce — Ibañez y Carrillo — Frutos — Blanco — Luis Irribarren — El Secretario Agustin Hernandez del Aguila

Nota = Acredito por la presente visada por el Señor Alcalde, que la Sesion convocada para este dia, no ha podido celebrarse por no haber concurrido suficiente número de Concejales. Murcia quince de Mayo de mil ochocientos noventa y tres=

Vº Bº

Agustin Hernandez

Ayuntamiento de Murcia